

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Climatización de los centros educativos en el verano

Pregunta:

¿Hay algún plan de climatización (interior y exterior) para los centros educativos, para paliar las altas temperaturas ambientales que sufren en junio y septiembre?

Respuesta:

Se está siguiendo la misma política continuista del anterior mandato.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
OBJETO	Climatización de los espacios para mayores en verano

Pregunta:

¿Hay algún plan de climatización, en los hogares y en exteriores, para ayudar a los más mayores a paliar las altas temperaturas ambientales que sufren durante todo el verano?

Respuesta:

Se está siguiendo la misma política continuista del anterior mandato.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	ANDRÉS GARCÍA-CARO MEDINA (concejal no adscrito)
OBJETO	Bolardos en el parque de la colchoneta

Ruego:

Sean repuestos los bolardos con algún sistema que se pueda mover en caso de emergencia para evitar la circulación de vehículos por el paseo peatonal.

Respuesta:

Hay mucho tránsito de vehículos de mantenimiento, conservación de parques y jardines y de, incluso, el propio servicio de limpieza y no se considera óptimo, por así decirlo, instalar un bolardo, aunque sea como los removibles que se han instalado recientemente en la Plaza de la Constitución, porque entorpecería mucho el trasiego de servicios públicos, que es muy numeroso en esa zona.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Limpieza en la calle Ciruelos

Pregunta:

¿Qué acciones se van a implementar para solucionar este problema y garantizar la limpieza en la Calle de los Ciruelos?

Respuesta:

Por un lado, hay un problema tal y como denuncian, que es el que más nos preocupa de seguridad. Riesgo para la seguridad de las personas, por lo que se ha dado traslado a Policía Local para que tengan ese punto caliente muy presente a la hora de patrullar.

Y, respecto a la limpieza, se ha dado orden de que se ponga el foco en esa zona concreta de la calle Ciruelos por ser, como bien indican, una zona oscura, de paso limitado, y se acumula bastante basura. De todas formas, está habiendo numerosas obras, demoliciones y demás en ese entorno, lo que presiona mucho la limpieza de ese ámbito.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Limpieza en la zona centro

Preguntas:

- ¿Qué medidas se van a implementar para mantener la limpieza en esa zona y a la vez controlar las conductas incívicas por parte de algunos ciudadanos?
- ¿Qué actuaciones se van a realizar ante la empresa encargada del contrato de recogida de residuos para que solucione esta problemática de forma inmediata?

Respuesta:

Por un lado, indicarles, que por primera vez, no sé si en la historia, pero sí en muchísimos años, se está ya imponiendo sanciones, con base a la normativa de convivencia ciudadana o en la ley de residuos, a las personas que se localizan o se detectan que están tirando directamente esos residuos, esas cajas, esos vertidos fuera de los lugares habilitados para ello. Y además, efectivamente, hay momentos en los que se encuentran esas grandes pilas de cajas, de cartones, de residuos acumuladas, y lo que nosotros estamos utilizando no es el hecho de que se viertan sino el tiempo de respuesta que estamos tardando. El resultado es que han mejorado mucho la *ratio* de respuesta que tiene la empresa gracias al nuevo contrato, y estamos valorando diversas actuaciones, desde seguir impulsando la concienciación ciudadana a través de campañas y seguir sancionando las conductas incívicas para evitar esos vertidos, que como bien denuncian, se producen en ciertas zonas y en ciertos lugares.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	12 DE JUNIO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Informes emitidos por la CHT sobre la aprobación definitiva de Cerro del Baile

Pregunta:

¿Puede el equipo de gobierno facilitar, de forma inmediata y por escrito, copia íntegra de los informes emitidos por la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) en el marco del expediente del Proyecto de Reparcelación del Cerro del Baile, sectores 1 y 2, en cumplimiento de los principios de transparencia, legalidad y control institucional que rigen la actuación administrativa y la función fiscalizadora de los concejales?

Respuesta:

La respuesta que le voy a dar ya la trasmití a los Sres. concejales en el Pleno de noviembre de 2024 y les recuerdo que es aplicable a los restantes Grupos municipales ante situaciones similares:

1. El derecho de acceso a la información de los Sres. concejales no es lo mismo que el derecho a la obtención de copias de los documentos de los que se solicita el acceso.
2. Vd. tiene derecho de acceso libre a todos los asuntos que se tratan en órganos colegiados como este Pleno o las comisiones y en esos casos de libre acceso, tienen derecho a las copias que Vds. deseen.
3. Sin embargo, luego están los supuestos que no son de libre acceso, como el que Vd. solicitó y donde el acceso otorgado, que reconoce que se le ha otorgado, no conlleva el derecho a obtener copias de la información a la que ha accedido.

Si usted considera que hay algún documento que falta, yo no lo he interpretado así, sino que quiere una copia de dos informes de la Confederación Hidrográfica, no se le va a facilitar la copia, pero sí el acceso al expediente donde tienen que ubicarse esos informes.